

# Taller Virtual “Servicios Públicos”

## *Lo esencial del municipio*

---

30 de agosto 2021



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



# Introducción

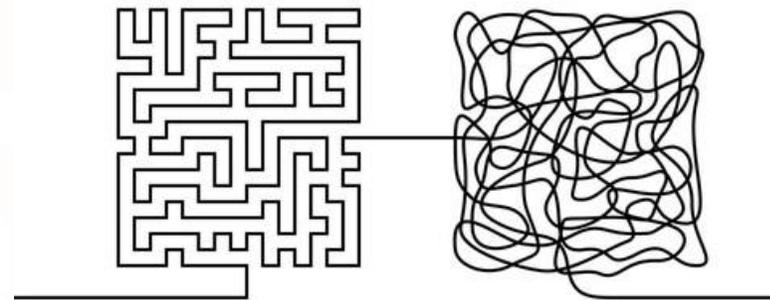
Objetivo: Identificar los elementos para la planeación e implementación de programas y políticas públicas para la prestación de los servicios públicos.



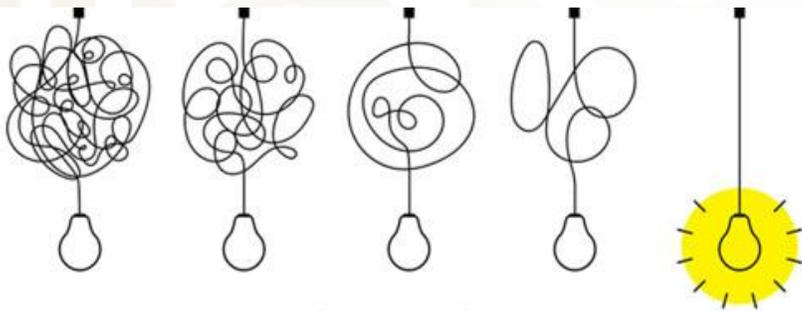


# Esquema de la sesión

## Conceptos



## Ejercicios



Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

Servicio Público	1	2	3	Acciones
1 Agua potable				
2 Drenaje				
3 Alcantarillado				
4 Aguas residuales				
5 Alumbrado público				
6 Limpia, recolección y traslado				
7 Tratamiento de residuos				
8 Disposición final de residuos				
9 Mercados y centrales de abasto				
10 Panteones				
11 Rastro				
12 Calles				
13 Parques y jardines				



# Reglas

1. Tener su cámara encendida
2. Estar plenamente identificados  
(nombre y municipio)
3. Participar activamente

# ¿Qué son los servicios públicos?

Es un bien o servicio *técnico* a cargo del municipio, directa o indirectamente, y que tiene por objetivo satisfacer una necesidad social



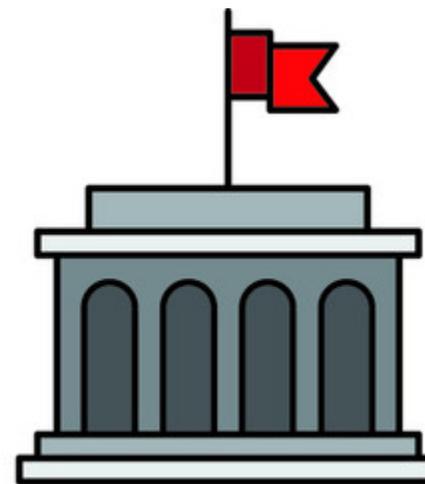
# ¿Qué instancia es responsable?



GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



El Municipio, de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



# ¿Qué servicios públicos? (Artículo 115 Constitucional)

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
  - b) Alumbrado público.
  - c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
  - d) Mercados y centrales de abasto.
  - e) Panteones.
  - f) Rastro.
  - g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
-

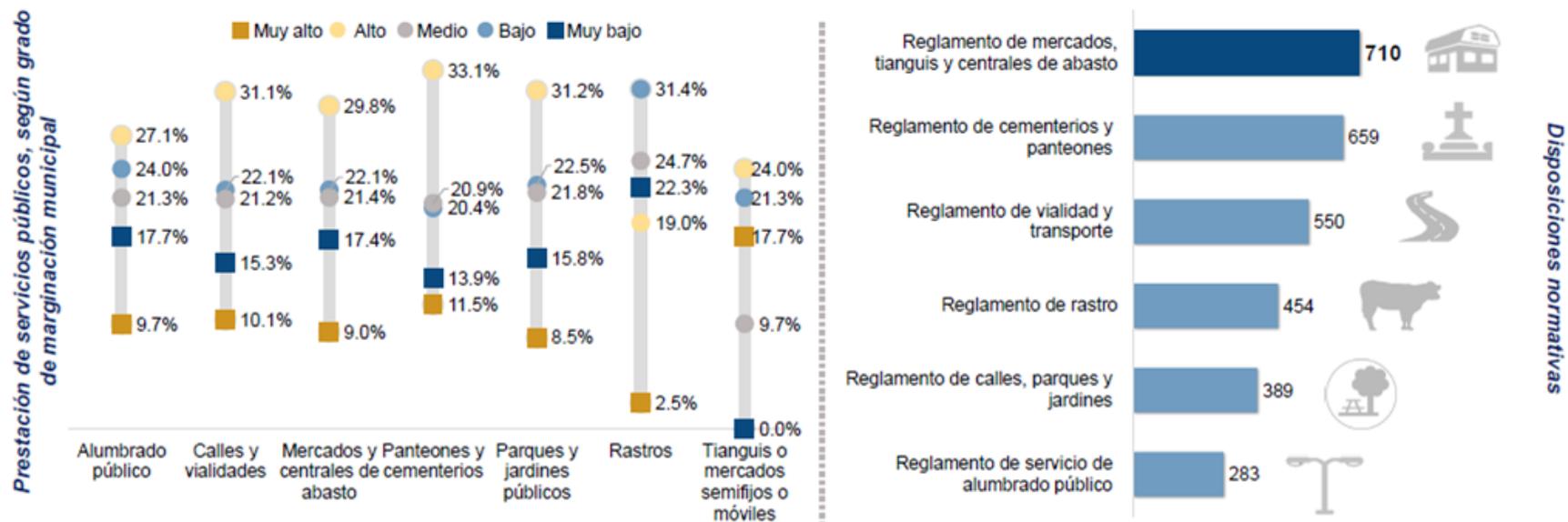


# ¿Qué servicios específicamente?

- 1) Agua entubada.
- 2) Drenaje entubado.
- 3) Alcantarillado en calles.
- 4) Aguas residuales (tratamiento y disposición).
- 5) Alumbrado público.
- 6) Limpia, recolección y traslado.
- 7) Tratamiento de residuos.
- 8) Disposición final de residuos.
- 9) Mercados y centrales de abasto.
- 10) Panteones.
- 11) Rastro.
- 12) Calles.
- 13) Parques y jardines.

# ¿Cuál es el panorama?

Del total de municipios, **99.1%** prestó servicios de Panteones y cementerios, **98.5%** de Alumbrado público, **87.8%** en Parques y jardines públicos, **86.3%** en Calles y vialidades, **62.6%** en Tianguis o mercados semifijos o móviles, **50.5%** en Mercados y centrales de abasto y **36.3%** en Rastros. Respecto a las **disposiciones normativas** con las que contaron los municipios o demarcaciones territoriales sobre la prestación de servicios públicos, **710 municipios** contaron con **reglamento de mercados, tianguis y centrales de abasto**.



Nota: La información sobre el grado de marginación municipal se obtuvo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2015.

La distribución porcentual se calcula sobre 2 mil 457 municipios, toda vez que no se cuenta con la medición del grado de marginación en 5 municipios de Chiapas (Capitán Luis Ángel Vidal, Rincón Chamula San Pedro, El Parral, Emiliano Zapata y Mezcalapa) y un municipio de Quintana Roo (Puerto Morelos).



# ¿Cómo se puede prestar?

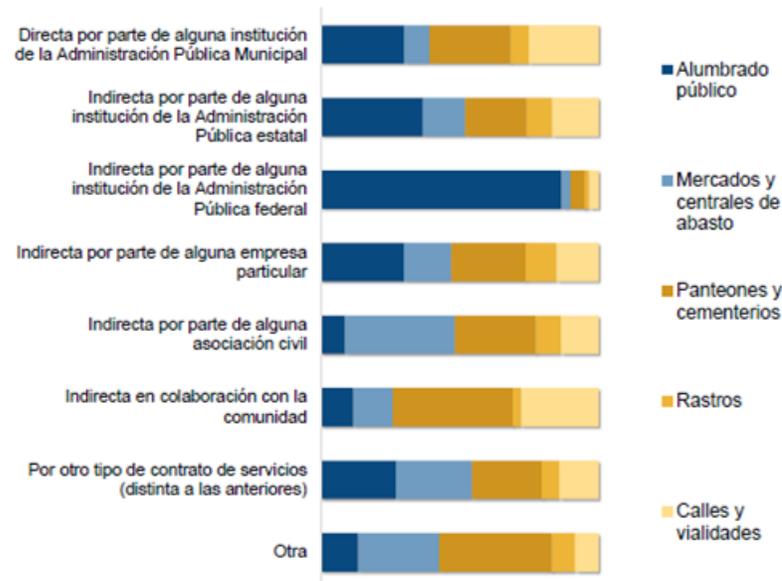


# ¿Cuál es el panorama?

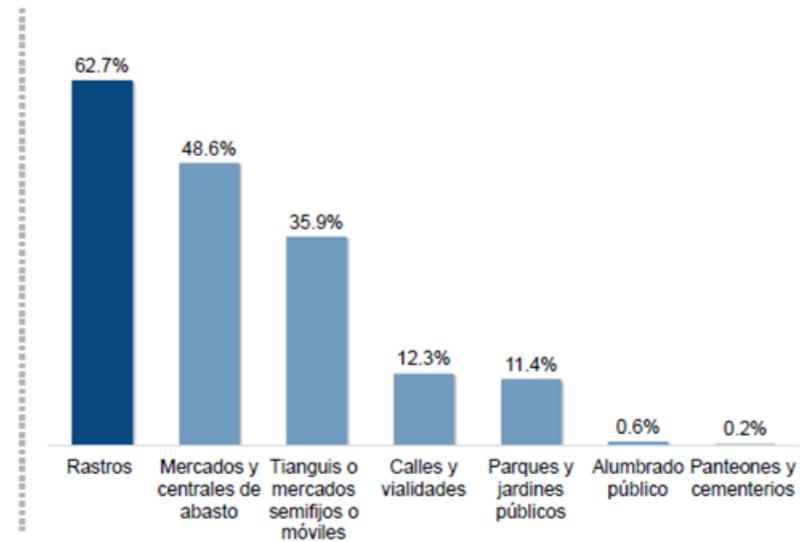


En cuanto a la **forma de prestación** de los servicios públicos, **12 mil 650** fueron prestados de **forma directa**, por parte de alguna institución de las administraciones públicas municipales. Por su parte, el servicio público de **Rastros** fue el de mayor proporción para el que los municipios no prestaron el servicio, al registrar **62.7%**.

Forma de prestación del servicio público\*



Municipios donde el servicio público no es prestado



\*La cifra integra el registro del servicio que se presta en la cabecera municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México, así como en el resto de su municipio o demarcación territorial

# Ejercicio



**Ejercicio del Taller**  
**Servicios Públicos – la esencia del municipio**

Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

	Servicio Público	1 _____	2 _____	3 _____	Acciones
1	Agua potable				
2	Drenaje				
3	Alcantarillado				
4	Aguas residuales				
5	Alumbrado público				
6	Limpia, recolección y traslado				
7	Tratamiento de residuos				
8	Disposición final de residuos				
9	Mercados y centrales de abasto				
10	Panteones				
11	Rastro				
12	Calles				
13	Parques y jardines				

# Encuadre

¿Qué servicios no son administrados por mi municipio?



Identificar los servicios que administra el gobierno estatal, ya sea por Convenio o Decreto



Ejercicio del Taller  
Servicios Públicos – la esencia del municipio

Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

Servicio Público	1 _____	2 _____	3 _____	Acciones
1 Agua potable				
2 Drenaje				
3 Alcantarillado				
4 Aguas residuales				
5 Alumbrado público				
6 Limpia, recolección y traslado				
7 Tratamiento de residuos				
8 Disposición final de residuos				
9 Mercados y centrales de abasto				
10 Panteones				
11 Rastro				
12 Calles				
13 Parques y jardines				

1 minuto

# Paso 1

¿Qué servicios presta mi municipio directamente?



**Mi municipio presta el servicio**



**Mi municipio no presta el servicio**



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



**Ejercicio del Taller**  
**Servicios Públicos – la esencia del municipio**

Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

Servicio Público	1 _____	2 _____	3 _____	Acciones
1 Agua potable				
2 Drenaje	✓			
3 Alcantarillado				
4 Aguas residuales	X			
5 Alumbrado público				
6 Limpia, recolección y traslado				
7 Tratamiento de residuos				
8 Disposición final de residuos	✓			
9 Mercados y centrales de abasto				
10 Panteones				
11 Rastro	X			
12 Calles				
13 Parques y jardines				

# Paso 1



<b>Servicio</b>	<b>Característica mínima</b>
Agua potable	Hay un sistema de distribución entubado
Drenaje	Hay un sistema de recolección de drenaje sanitario
Alcantarillado	Hay un sistema de alcantarillado para agua pluvial y drenaje sanitario
Aguas residuales	Planta instalada y funcionando
Alumbrado público	Red de alumbrado en calles y espacios públicos
Limpia, recolección y traslado	Administrado por el municipio de manera permanente
Tratamiento de residuos	Administrado por el municipio
Disposición final de residuos	En un Relleno Sanitario que cumpla la NOM-083- SEMARNAT
Mercados y centrales de abasto	Fijos y administrados por el municipio
Panteones	Administrados por el municipio
Rastro	Administrado por el municipio y con las certificaciones correspondientes
Calles	Construcción y mantenimiento, y que incluya banquetas
Parques y jardines	Administrado por el municipio (limpios y seguros)



# Normatividad

¿Por qué reglamentar los servicios públicos?

- ✓ Principio de orden al interior de la APM.
- ✓ Determina los alcances del servicio.
- ✓ Procura eficiencia en la gestión administrativa.
- ✓ Protege los derechos de los usuarios.
- ✓ Brindan resoluciones a posibles conflictos.

# Aspectos a considerar en la normatividad

**Entorno: social, físico y económico**

**Modelo administrativo**

**Cobertura y calidad de los servicios**

**Población**

**Necesidad**



**Participación  
Ciudadana**



**Resultados**

# Paso 2

¿Qué servicios están reglamentados en mi municipio?



El servicio esta reglamentado



El servicio no esta reglamentado



Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

	Servicio Público	1	2	3	Acciones
1	Agua potable				
2	Drenaje		✓		
3	Alcantarillado				
4	Aguas residuales				
5	Alumbrado público				
6	Limpia, recolección y traslado		X		
7	Tratamiento de residuos				
8	Disposición final de residuos				
9	Mercados y centrales de abasto		✓		
10	Panteones				
11	Rastro				
12	Calles				
13	Parques y jardines		X		



# Diagnóstico

¿Cómo dimensionar o cuantificar la prestación de los servicios públicos?



**Red**



**Estructura**



# Servicios que se prestan en red

- 1) Agua entubada.
- 2) Drenaje.
- 3) Alcantarillado.
- 4) Aguas residuales (tratamiento y disposición).
- 5) Alumbrado público.
- 6) Limpia, recolección y traslado.
- 7) Tratamiento de residuos.
- 8) Disposición final de residuos.
- 9) Mercados y centrales de abasto.
- 10) Panteones.
- 11) Rastro.
- 12) Calles.
- 13) Parques y jardines.





# Servicios que se prestan en red

- ¿Número de viviendas que tienen agua entubada en su terreno?
- ¿Número de viviendas conectadas a la red de drenaje?
- ¿Número de calles con sistema de alcantarillado?
- ¿Número de calles, o tramos, tienen alumbrado público?
- ¿Número de calles, o tramos, tiene mi municipio?

**En la cabecera y las localidades**





# Servicios que se prestan en red

## Identificar:

- **Dónde y cuántas viviendas NO tienen agua entubada en su terreno**
- **Dónde y cuántas viviendas NO están conectadas a la red de drenaje**
- **Dónde y cuántas calles NO tienen sistema de alcantarillado**
- **Dónde y cuántas calles, o tramos, NO tienen alumbrado público**
- **Dónde y cuántas zonas NO tienen calles**



# Servicios que requieren estructura

- 1) Agua entubada.
- 2) Drenaje.
- 3) Alcantarillado.
- 4) Aguas residuales (tratamiento y disposición).
- 5) Alumbrado público.
- 6) Limpia, recolección y traslado.
- 7) Tratamiento de residuos.
- 8) Disposición final de residuos.
- 9) Mercados y centrales de abasto.
- 10) Panteones.
- 11) Rastro.
- 12) Calles.
- 13) Parques y jardines.





# Servicios que requieren estructura

- ¿Volumen de aguas tratadas?
- ¿Número de mercados públicos o centrales de abasto?
- ¿Cuántos espacios disponibles hay en los panteones?
- ¿Cuántas toneladas de residuos sólidos se generan, son tratadas y donde se depositan?
- ¿Cuántos espacios públicos hay y qué características tienen?



# Paso 3

¿Qué servicios están correctamente diagnosticados en mi municipio?



El servicio tiene un diagnóstico



El servicio no tiene un diagnóstico



Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

	Servicio Público	1	2	3	Acciones
1	Agua potable				
2	Drenaje			X	
3	Alcantarillado				
4	Aguas residuales				
5	Alumbrado público			X	
6	Limpia, recolección y traslado				
7	Tratamiento de residuos			✓	
8	Disposición final de residuos				
9	Mercados y centrales de abasto				
10	Panteones				
11	Rastro			X	
12	Calles				
13	Parques y jardines				

# Paso 3



Servicio	Característica mínima
Agua potable	Número de viviendas sin acceso al sistema de agua entubada
Drenaje	Número de viviendas sin acceso al sistema de drenaje
Alcantarillado	Número de calles o tramos de calles sin alcantarillas
Aguas residuales	Volumen de aguas residuales sin tratamiento
Alumbrado público	Número de calles, o tramos, y espacios públicos sin alumbrado
Limpia, recolección y traslado	Número de calles, o tramos, sin servicio de limpia
Tratamiento de residuos	Numero de toneladas de residuos sólidos sin tratamiento (no son separados ni reciclados)
Disposición final de residuos	Toneladas de residuos solidos depositados en sitios sin considerar los términos de la NOM-083-SEMARNAT
Mercados y centrales de abasto	Número de mercados o centrales de abasto fijos y administrados por el municipio por cada 100 mil habitantes
Panteones	Número de espacio disponibles
Rastro	Número de animales sacrificados vs capacidad (demanda)
Calles	Número de calles, o tramos, sin recubrimiento o sin banquetas
Parques y jardines	Número de espacios públicos en mal estado y sin iluminación

# Análisis del ejercicio



GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

	Servicio Público	1	2	3	Acciones
1	Agua potable	✓	✓	✓	
2	Drenaje	✓	✓	✓	
3	Alcantarillado	✓	✓	✗	
4	Aguas residuales				
5	Alumbrado público	✓	✗	✗	
6	Limpia, recolección y traslado				
7	Tratamiento de residuos	✗	✗	✓	
8	Disposición final de residuos				
9	Mercados y centrales de abasto	✗	✓	✗	
10	Panteones	✗	✓	✗	
11	Rastro				
12	Calles	✗	✗	✗	
13	Parques y jardines				



# ¿Qué sigue?

## Establecer prioridades

- **Identificar las carencias (reglamento o diagnóstico)**
- **¿Qué dice el plan municipal de desarrollo?**
- **¿Qué solución es técnica y financiera menos y más costosa?**
- **¿Cuánto tiempo le queda a la administración?**





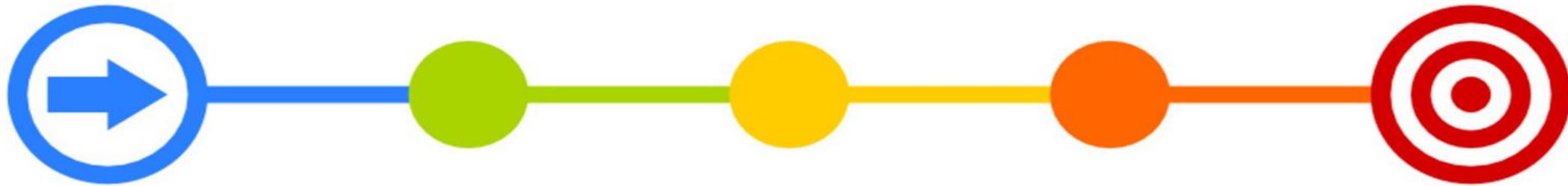
# Aspectos con impacto

- Estructura administrativa
- Presupuesto de la unidad administrativa
- Cartera de proyectos





# ¿Qué hacer?



## Actuar, ¿Cómo?

- **Identificando acciones claras y específicas**
- **Establecer plazos**
- **Definir responsabilidades**

# Paso 4

¿Qué acciones ayudarían a construir un programa?

## Características de las acciones:

- Verbo en infinitivo (elaborar, publicar)
- Hacer referencia a una actividad asequible

Ejemplo: Levantar un censo de calles para diciembre



Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

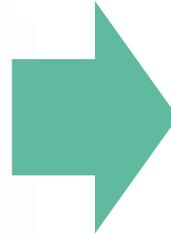
Servicio Público	1	2	3	Acciones
1 Agua potable	✓	✓	✓	
2 Drenaje	✓	✓	✓	
3 Alcantarillado	✓	✓	✗	
4 Aguas residuales	✓	✗	✗	
5 Alumbrado público	✓	✗	✗	
6 Limpia, recolección y traslado				
7 Tratamiento de residuos	✗	✗	✓	
8 Disposición final de residuos				
9 Mercados y centrales de abasto	✗	✓	✗	
10 Panteones	✗	✓	✗	
11 Rastro				
12 Calles	✗	✗	✗	
13 Parques y jardines				



# ¿Qué observamos?

Cumplir con el artículo 115, significa:

**Acceso a agua y drenaje**



**Menos enfermedades**

**Calles transitables, limpias e iluminadas**



**Menos inseguridad**

**Alcantarillado y calles limpias**



**Mejor imagen y menos inundaciones**



# ¿Qué observamos?

Cumplir con el artículo 115, significa:

**Aguas residuales y residuos sólidos**



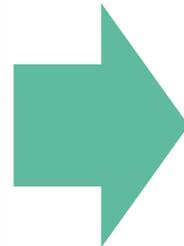
**Conservación de la naturaleza**

**Mercados públicos y rastros**



**Impulsa la economía local**

**Espacios públicos limpios e iluminados**



**Regeneración del tejido social**



# ¿Qué observamos?

**Cumplir con el artículo 115, significa:**

**Garantizar el acceso a estos servicios, fortalece el valor de los bienes y espacios públicos**



**El municipio trasciende como actor de su propio desarrollo al impulsar permanentemente la calidad de vida**

1 minuto

# Resultado del Ejercicio



GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



GOBERNACIÓN

INAFED

Capacitación Virtual  
Servicios Públicos - la esencia del municipio

Indicaciones: seguir las instrucciones del expositor durante el Taller

	Servicio Público	1 Servicio	2 Reclam.	3 Diagnós.	Acciones
1	Agua potable	✓	✓	✓	
2	Drenaje	✓	✓	✓	
3	Alcantarillado	✓	✓	✗	
4	Aguas residuales				Contar calles sin alcantarillas
5	Alumbrado público	✓	✗	✗	Contar las luminarias que funcionan
6	Limpia, recolección y traslado				
7	Tratamiento de residuos	✗	✗	✓	
8	Disposición final de residuos				
9	Mercados y centrales de abasto	✗	✓	✗	
10	Panteones	✗	✓	✗	
11	Rastro				
12	Calles	✗	✗	✗	Contar las calles
13	Parques y jardines				



GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



# Conclusiones



# Un municipio responsable de los servicios públicos



GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



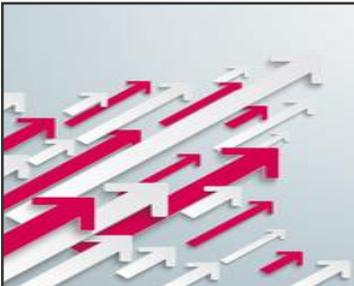
INAFED  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



**Cumple con su función  
Constitucional**



**Se asume como actor de  
desarrollo**



**Genera un efecto  
multiplicador**



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



# Cómo será la administración de los servicios públicos





**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



**Muchas gracias...!!!**

Síguenos en nuestras redes  
sociales



inafednacional



@INAFED\_Mx



YouTube

INAFED



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

[gob.mx/inafed](https://gob.mx/inafed)